



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

[Handwritten signature]

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Asesoría jurídica gratuita vía telefónica, electrónica y presencial.						
DESCRIPCIÓN:						
Coordinar la asesoría y asistencia jurídica gratuita que se proporcione a las autoridades auxiliares, organizaciones comunitarias y ciudadanía marginada o de escasos recursos, cuando no implique un conflicto de interés con el Municipio, el Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 348 fracción XIV y 350 fracción XI del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno			VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	x	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				No aplica		
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentarse en las Oficinas de la Subdirección Consultiva y de Apoyo Jurídico, unidad dependiente de la Consejería Jurídica y requerir el formato de solicitud de asesoría.</li> <li>2. En caso de asesoría vía telefónica se genera el formato de solicitud de asesoría, a través del personal que atiende la llamada y será éste quien le dé respuesta.</li> <li>3. Y en caso de ser vía electrónica, se enviará el formato de solicitud de asesoría, a fin de que sea requisitado y enviado al correo electrónico <a href="mailto:tlalnepantlaasesoriajuridica@gmail.com">tlalnepantlaasesoriajuridica@gmail.com</a></li> </ol>				No aplica		Artículos 348 fracción XIV y 350 fracción XI del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.
<b>PERSONAS MORALES</b>				<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
No Aplica				No aplica	No aplica	No aplica
<b>OTROS</b>				<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Según el tiempo que requiera el Ciudadano para exponer su situación.		TIEMPO DE RESPUESTA:		Es inmediato
VIGENCIA:		No aplica				
COSTO:		Gratuito				

[Handwritten signature]



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El servicio se brindará a todos los ciudadanos.			

*Handwritten signature*

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Consejería Jurídica			Subdirección Consultiva y de Apoyo Jurídico		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dr. Guillermo García Cano Galindo			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Dr. Gustavo Baz	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53663800	3766	No aplica	vcoronadopineda@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Centro Administrativo Cristina Pacheco (Asesoría Jurídica Gratuita)				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Mtra. Verenisse Coronado Pineda				
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San José	NO. INT. Y EXT.:	Lote 18 y 19	
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Miércoles de 10:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	57146100	No aplica	No aplica	vcoronadopineda@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz, Estado de México.				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo obtener asesoría jurídica gratuita?				
RESPUESTA:	En las oficinas de la Subdirección Consultiva y de Apoyo Jurídico unidad dependiente de la Consejería Jurídica o en la Av. San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, los miércoles de 10:00 a 15:00 horas.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el número telefónico donde me pueden brindar asesoría jurídica gratuita?				
RESPUESTA:	En el teléfono 53663800 extensión 3766.				

*Handwritten signature*





*Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Verenisse'.*

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Los abogados que brindan asesoría jurídica, pueden representarme jurídicamente en un juicio?
RESPUESTA:	No, toda vez que son servidores públicos y están impedidos para representar a los ciudadanos en litigios.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No Aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> Mtra. Verenisse Coronado Pineda. Enlace de Control de Gestión	  <hr/> Dr. Guillermo García Cano Galindo. Consejero Jurídico	23    Enero    2019 ____ / ____ / ____